

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****20937** EYMO, S.A.

Reducción y aumento de capital

La Junta General Extraordinaria Universal de fecha 29 de marzo de 2010, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 15.025,30 euros, mediante la amortización de 250 acciones de la propia compañía, resultando un capital de 45.075,91 euros.

Igualmente se acordó, por unanimidad, ampliar el capital social en 55.424,09 euros, con cargo a Reservas Voluntarias, pasando a ser el capital de 100.500,00 euros.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de mayo de 2010.- El Administrador. Juan Antonio Ortigosa Ortigosa.

ID: A100040363-1